

ACTA DE VALORACIÓN SOBRE A EN LA PARTE RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR, EN LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA PARA LA HABILITACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO DE REPARTO DEL BANCO DE ALIMENTOS EN LOCAL SITO EN LA PLANTA SEMISÓTANO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LAS LLANAS, EN SESTAO (BIZKAIA), PARA LA SOCIEDAD SESTAO BERRI, SAMP.

Siendo las 12:00 horas del día 9 de noviembre de 2022, se encuentran presentes en las oficinas de SESTAO BERRI, S.A.M.P. los señores que se relacionan a continuación y que forman parte de la Mesa de Contratación de la Entidad Convocante:

- Doña Ana González Parcha, Responsable Jurídico de SESTAO BERRI, S.A.M.P. y secretaria de la Mesa.
- Doña Ana Garbisu Buesa, Responsable Técnico de SESTAO BERRI, S.A.M.P.
- Doña Iraide Perez Berecibar, Responsable Económico-financiero de SESTAO BERRI, S.A.M.P.

ANTECEDENTES

Primero.- En relación con la licitación de referencia con fecha 7 de noviembre de 2022 finalizó el plazo de presentación de ofertas para los posibles licitadores, siendo que en dicha fecha fue presentada 1 única oferta, la formulada por BYCAM SERVICIOS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS, SA.

Segundo.- Con fecha 8 de noviembre se procedió a la apertura del Sobre A relativo a la documentación administrativa y la propuesta técnica, comprobándose que la oferta presentada cumplía con los requisitos marcados en el pliego respecto a capacidad y solvencia y clasificación, trasladándose en dicho momento la propuesta técnica formulada a los servicios técnicos de SESTAO BERRI, S.A.M.P., para valorar uno a uno los criterios técnicos expuestos como valorables dentro de la presente licitación.

Reunidos en el día de hoy los miembros de la Mesa y tomando en consideración una **valoración máxima para la oferta técnica de 25 puntos y al tratarse de la única oferta presentada y cumplir ésta con todos los requisitos exigidos desde el punto de vista técnico, se valora en su máxima puntuación, esto es, 25 puntos.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Mesa de Contratación decide tener por finalizado el acto, cuyo contenido consta en la presente acta, procediendo a firmar la misma todos los presentes:





sestaOBERRI

Doña Ana González Parcha

Doña Iraide Perez Berecibar

FIRMAS

Doña Ana Garbisu Buesa

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LURRALDE PLANGINTZA, ETXEBIZITZA
ETA GARRAIO BAILA

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES



Sestaoko Udala
Ayuntamiento de Sestao